



Medidas en UNIMAX para suprimir riesgos

Publicado: Martes 20 noviembre 2007 | 01:38:28 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El alerta apareció aquí el pasado 9 de septiembre: los vecinos de Avenida 29, entre 48 y 50, en el municipio capitalino de Playa, denunciaban numerosas irregularidades en cuanto a elevados niveles de ruido y otras formas de contaminación, así como los peligros que entrañan las obsoletas y deterioradas instalaciones técnicas de la colindante tintorería UNIMAX Central.

Y ahora responde Alberto Peña García, director general de la Empresa de Higiene, del Grupo SERVISA, adscrito al Ministerio del Turismo, quien precisa que a raíz de lo publicado se procedió, el 10 de septiembre, a cerrar la caldera contaminante y peligrosa, y al propio tiempo paralizar los equipos que trabajaban con vapor. Así, esos servicios se han reubicado en otras unidades de la capital.

Se aprobó, señala, un proyecto de modernización y reubicación de equipos tecnológicos que disminuye la contaminación sonora y los sitúa a mayor distancia de las viviendas. También se reacondicionó la maltrecha red eléctrica del equipamiento, y solo queda por atender la entrada de la red nacional.

Asimismo, se suprimió el servicio del grupo electrógeno, para realizar su reparación capital. Y fue revisado el horario de explotación de la unidad, que se alargaba sobremanera para tormento de los vecinos. «Únicamente, y de manera excepcional, por necesidades de los servicios, este puede extenderse fuera del horario establecido», refiere el director.

En cuanto al salidero de agua por calle 48, asegura Peña que se erradicó, y con el servicio especializado se destupió el pozo existente cercano a la unidad.

Al margen de lo ya solucionado, esta historia muestra a todas luces que los «achaques» de la obsolescencia en una unidad de ese tipo, deben ser revisados a tiempo, no solo por razones económicas y productivas, sino por los problemas de seguridad y salud, tanto de sus trabajadores como de la comunidad colindante.

La segunda carta es también una respuesta, y la envía Ana Remis Castro, jefa del departamento de Atención al Cliente de Aguas de La Habana, a propósito de la denuncia hecha aquí el pasado 22 de septiembre por Mario Suárez, en nombre de los vecinos del edificio de calle 66 número 316, entre Tercera y Quinta, Miramar, municipio capitalino de Playa.

Entonces, Mario revelaba que llevan años rodeados de aguas sucias. El garaje sótano del inmueble se inunda de albañales cuando arrecian las lluvias. Las gestiones han sido numerosas: con Aguas Negras, Salud Pública, Gobierno municipal y otras entidades. Y siempre son curitas: camiones cisterna que extraen las aguas, pero urgen soluciones de raíz, que estudien las redes exteriores.

Al respecto, consigna Ana Remis que el 2 de octubre pasado Aguas... visitó el sitio, y pudo comprobar que la fosa había sido escombreada y funcionaba bien, así como el pozo conectado a esta. «Pero la calle —precisa— se inunda debido a la capacidad de drenaje. Por retorno penetran las aguas en dicho garaje, por lo cual se decidió pasarle el caso a la Subdirección de Saneamiento para estudio de la posible solución».

Asegura la funcionaria que le darán seguimiento al caso, y cuando se solucione definitivamente lo informarán a esta columna.

La tercera misiva la envía Antonio Lago Taño, director general de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Este, a propósito de la queja de Caridad Cala Alfaro, vecina de Calixto García 611, en el capitalino municipio de Regla, en cuanto al tiempo que llevaban sin agua.

Aclara Lago que «después de realizar varios trabajos de supresión de salideros en la conductora El Gato, y la posibilidad de adoptar medidas en el sistema operacional de la Empresa, específicamente en los municipios de Guanabacoa y Regla, el servicio de abasto de agua en esos territorios se presenta más eficiente».

Y refiere que pudo comprobarse que la vivienda de Caridad ya recibe el servicio de forma estable. Aprovecha para ofrecer disculpas por las molestias causadas.

<https://juventudrebelde.cu/index.php/columnas/acuse-recibo/2007-11-20/medidas-en-unimax-para-suprimir-riesgos>